



Estudiantes de la UPR endosan medida sobre tutorías en el DE

Publicado el: 15 de septiembre de 2015



Christian Alvelo (Junta UPR), Senadora Maritere González, Guillermo Guasp (CGE).

SAN JUAN- El presidente del Consejo General de Estudiantes (CGE) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP), Guillermo Guasp Pérez y Christian Alvelo, miembro de la Junta de Gobierno de la UPR, endosaron el Proyecto del Senado 1050, de la autoría de la senadora popular Maritere González, para promover que sean los estudiantes y profesores de Pedagogía los que impartan tutorías en el Departamento de Educación (DE),

sustituyendo en parte a empresas privadas que actualmente realizan estas labores.

“En el Consejo General de Estudiantes llevábamos mucho tiempo haciendo esta propuesta y nos complace que la senadora, como presidenta de la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado haya tenido la iniciativa de impulsar la idea. Ya los compañeros de Pedagogía habían asistido a las vistas públicas que se realizaron en varios recintos de la UPR y espero que este proyecto se apruebe”, expresó Guasp. “Endosamos firmemente esta medida porque como universitarios, queremos aportar al País desde la perspectiva educativa, a diferencia de las empresas privadas, que su fin es lucrativo. Esta es una propuesta amplia que ha sido presentada y discutida en la Universidad”, expresó Alvelo a su salida de una reunión con la senadora donde se discutió el proyecto.

Por su parte, la senadora González López expresó que “la medida se radicó el año pasado y ha sido examinada por estudiantes y profesores de 6 recintos de la UPR. Ahora, con el escándalo de los arrestos de personal de Rocket Learning por parte del Negociado Federal de Investigaciones (FBI) se hace más urgente la aprobación de una medida que beneficie a los estudiantes de escuela pública. Yo estoy muy complacida con este apoyo de los estudiantes, porque una de nuestras herramientas de trabajo es la inclusión de todos los sectores interesados en la solución de los problemas”.

El Proyecto del Senado 1050 enfatiza en que la idea representaría un ahorro en los costos de los servicios de tutorías y se utilizarían los recursos de la UPR, creando una relación directa entre el Departamento de Educación y la Universidad de Puerto Rico. “Estamos claros de que la difícil

situación fiscal que vive Puerto Rico requiere cambiar los parámetros actuales y reenfocar recursos para usarlos para mejorar la educación puertorriqueña. De la misma forma, nuestros esfuerzos deben dirigirse en minimizar la crisis económica que enfrenta Puerto Rico”, expuso la también senadora por el distrito de Mayagüez-Aguadilla.

XXX